



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-272/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 21 de marzo del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán, en materia de seguridad e inclusión en el transporte público, signada por la diputada Vida Aravari Gómez Herrera, y **b)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan dos párrafos al Artículo 109 de la Ley De Movilidad Y Seguridad Vial Del Estado De Yucatán, en materia de tarifa social en el transporte público de pasajeros, suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de marzo de 2023

DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recabi 17/03/23
Melissa Santos 7:46 p.m.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-272/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 21 de marzo del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán, en materia de seguridad e inclusión en el transporte público, signada por la diputada Vida Aravari Gómez Herrera, y **b)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan dos párrafos al Artículo 109 de la Ley De Movilidad Y Seguridad Vial Del Estado De Yucatán, en materia de tarifa social en el transporte público de pasajeros, suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de marzo de 2023

Abel C. Vadillo Salas
C. 46 pm. *fl*
17-03-2023

DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES,

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-272/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 21 de marzo del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán, en materia de seguridad e inclusión en el transporte público, signada por la diputada Vida Aravari Gómez Herrera, y b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan dos párrafos al Artículo 109 de la Ley De Movilidad Y Seguridad Vial Del Estado De Yucatán, en materia de tarifa social en el transporte público de pasajeros, suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 16 de marzo de 2023

DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-272/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 21 de marzo del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán, en materia de seguridad e inclusión en el transporte público, signada por la diputada Vida Aravari Gómez Herrera, y b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan dos párrafos al Artículo 109 de la Ley De Movilidad Y Seguridad Vial Del Estado De Yucatán, en materia de tarifa social en el transporte público de pasajeros, suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de marzo de 2023

DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-272/2023

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. FABIOLA LOEZA NOVELO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 21 de marzo del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán, en materia de seguridad e inclusión en el transporte público, signada por la diputada Vida Aravari Gómez Herrera, y b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan dos párrafos al Artículo 109 de la Ley De Movilidad Y Seguridad Vial Del Estado De Yucatán, en materia de tarifa social en el transporte público de pasajeros, suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de marzo de 2023

DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-272/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

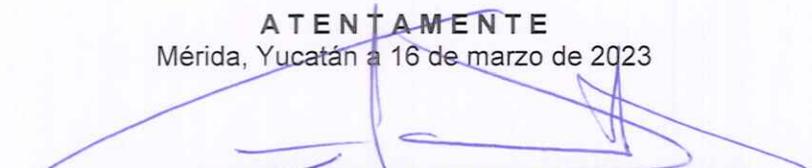
DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 21 de marzo del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán, en materia de seguridad e inclusión en el transporte público, signada por la diputada Vida Aravari Gómez Herrera, y b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan dos párrafos al Artículo 109 de la Ley De Movilidad Y Seguridad Vial Del Estado De Yucatán, en materia de tarifa social en el transporte público de pasajeros, suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco.**

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de marzo de 2023


DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.